

MANIFIESTO DE LA FUNCION CELEBRADA  
POR LOS CUERPOS DE MILICIA NACIONAL LOCAL DE IN-  
FANTERIA Y CABALLERIA DE GRANADA EN LOS DIAS  
16 Y 17 DE JUNIO DE 1821 CON MOTIVO DE LA BEN-  
DICION DE SUS BANDERAS.

R/24197

**H**acia mucho tiempo que la Milicia Nacional de Granada suspiraba por ver colocadas en sus filas las sagradas insignias que debian servirle de punto de union en los combates á que pudiera forzarla la impotente perversidad de los enemigos internos ó externos de las libertades del Pueblo Español, y del sábio sistema que ha jurado defender; magnífica y cuidadosa habia dispuesto una bandera y un estandarte, debida la primera á la generosidad y patriotismo del Exmo. Sr. Conde del Montijo individuo de la compañía de Cazadores; y el segundo á las mismas cualidades que adornan al Exmo. Sr. Conde de Santa Ana Alférez de la primera compañía de caballería, en que brillaba lo delicado, lo suntuoso y lo bello, depositándolos en las casas del Sr. Gefe Superior Político de la Provincia, hasta que llegase el dia de la augusta ceremonia: los gefes, oficiales y soldados del patriótico cuerpo se distribuyeron gozosos los trabajos que debian anticipar para que apareciese suntuoso y digno de su objeto el aparato, distribucion y festejo de aquel dia. El edificio de los Miradores de la gran plaza de la Constitucion, punto en que está establecida la guardia del principal, fue elegido para presentar á la espectacion pública las preciosas insignias; en el plano de su dilatada fachada á uno y otro costado se elevaron dos cuerpos de arquitectura que formaban dos baluartes prolongados en cuya parte superior se estendian dos balcones en que debian colocarse las bandas de música militar. La parte exterior

B  
18  
29(9)

de la anchurosa galería que corre por todo el cuerpo principal de la fachada se entapizó de laureles y flores, y de ella arrancaban por los balaustres que sostienen la del segundo cuerpo ocho arcos vestidos de las mismas flores; la parte interior de esta galería estaba cubierta de costosas telas de seda adornadas de molduras doradas y de festones de flores vistosísimas, entre los cuales se descubrian hermosas estatuas al natural que representaban varios genios y alegorías análogas al asunto; en el centro se elevaba un triunfo de estuco sobre el cual descansaba la Lápida de la Constitución orleada de molduras de oro, y sobre ella una corona de cuyo centro se desprendía un pavellon que servía de dosel á este geroglífico de la libertad Española: espejos, arañas y faroles de cristal simétricamente distribuidos por los arcos y centro de esta galería contenían la numerosa iluminación que debía brillar por la noche. Por el mismo gusto se adornó la del segundo cuerpo de este edificio, y en su centro se elevaba una pirámide cuya base presentaba un ovalo moldurado en que estaban escritas estas palabras: *Union y fuerza*. Las casas del Ayuntamiento constitucional descubrieron su fachada magestuosamente vestida con colgaduras de terciopelo carmesí frangeadas de oro; y los patrióticos sentimientos de todos los habitantes de la anchurosa plaza de la Constitución se dejaron conocer en los adornos con que hermosearon sus casas contribuyendo á hacer mas suntuoso este aparato. En el antepecho de la galería principal de los Miradores se distribuyeron cuatro targetones con molduras doradas en cuyo centro se leían las siguientes

### OCTAVAS.

---

1.<sup>a</sup>

Si la ilustre Milicia decidida

Antes que sus banderas hoy jurara

Por la Constitución apetecida

La sangre de sus venas derramara,

Yá que tiene su fe comprometida

Del gran Dios de los Cielos sobre el ara,

¿Qué fuerza, qué poder, ó que tormento

Podrá hacerla quebrar su juramento?

2.<sup>a</sup>

Hizo el miedo infantil, hizo el engaño,

Hizo el bajo interes ó el egoismo,

Hizo el deseo de evitarse un daño,

Hizo el genio del mal, hizo el abismo

En el fatal décimo cuarto año

Que España se doblase el Despotismo;

¿Pero como el oprobio rehúia

Si Nacional Milicia no tenia?

3.<sup>a</sup>

Si hueste mercenaria envilecida

Al capricho se mueve de un tirano

Y á un mesquino interes vende la vida

Que va á perder el clima mas lejano,

¿Qué podrá hacer aquella que es movida

Del amor de la Patria soberano,

Y á quien de las virtudes en el ara

La cívica corona se prepara?

4.<sup>a</sup>

En vano la cerviz, un tiempo erguida,

De la discordia el genio alzar intente,

Ni la Patria en partidos dividida

La esperanza del malo es bien aliente;

De la Constitución la sacra egida

Al rencoroso monstruo hace impotente,

Dejando á la Milicia confiada

La paz, la union, la gloria de Granada.

A las cinco de la tarde del dia diez y seis se presentaron en las casas del Sr. Gefe Político dos piquetes de caballería é infantería de la Milicia y desde éllas condujeron á los Miradores la bandera y el estandarte, colocando la primera á la derecha y el segundo á la izquierda de la Lápida, la que custodiaban centinelas de ambas armas de la Milicia y de los Granaderos Provinciales de Guadix que en este dia daban la guardia de Principal: este acto fue anunciado con repique general de campanas, multitud de cohetes, vivas y aclamaciones, himnos patrióticos, y alvorozo general de la numerosa concurrencia que llenaba la gran Plaza, mezclando sus voces con los acordes ecos de las músicas militares que no cesaron de alternar hasta las diez de la noche en que se restituyeron las insignias á las casas del Sr. Gefe Superior Político de donde se sacaron; la iluminacion que brilló por muchas horas, y la afluencia continua de un numeroso Pueblo que llenaba las plazas y las calles conducido por una cuerda y virtuosa alegría, hicieron deliciosa la noche que precedió á la sagrada ceremonia de la bendicion de las banderas.

El Domingo 17 forma la primera época de las glorias de este Cuerpo Nacional. El Ilmo. y muy digno Sr. Arzobispo de Granada invitado por los Gefes de la Milicia habia ofrecido disponer y costear la funcion de Iglesia, bendecir por sí mismo las banderas, y contribuir á cuantos actos de beneficencia quisiera presentar este cuerpo.

Formado el Batallon, la compañía de Zapadores y el Escuadron de Caballería se trasladaron á la Santa Iglesia Catedral en donde ya se hallaban todas las Autoridades civiles y militares, los Cabildos, Colegios y Corporaciones convidadas por el cuerpo

de la Milicia Nacional: El Sr. Arzobispo, en gran ceremonia, bendijo las banderas segun fórmula, y en seguida se celebró una Misa solemne, en la cual el Dr. D. José Alcántara Canónigo del Sacro Ilipulitano Monte de Granada pronunció un discurso sagrado, en el que brilló la elocuencia, la erudiccion, el arte, el fuego patriótico, y todas las bellezas y virtudes que adornan y recomiendan tanto á este excelente orador.

Concluida la Misa, y formado el Batallon en el espacioso crucero de la Catedral, á la voz de su Comandante juró las banderas con un grito uniforme de entusiasmo religioso; habiendo precedido una oracion exortatoria que les dirigió desde la Cátedra del Espíritu-Santo, el Dr. D. Bartolomé Venegas Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia, cuyo trozo de elocuencia era digno de trasladarse enteramente en este manifiesto, por el fuego, la uncion, la doctrina, el entusiasmo y fuerza evangélica y patriótica con que lo pronunció este digno ministro del altar.

Desfilando en seguida toda la tropa precedida de las músicas, y rodeada del numeroso concurso que habia asistido á la sagrada y solemne ceremonia, se trasladó á la carrera de Genil, en la que desplegando la batalla, y habiendo leído sus Comandantes una proclama producida por el acendrado patriotismo y por el amor puro del régimen constitucional que los caracteriza, se ratificó el juramento con la descarga de ordenanza. Despues marchó el Batallon y escuadron de caballeria á la plaza de la Audiencia, en donde formada de nuevo la batalla marchó por su frente el piquete de infanteria y la caballería que custodiaban las banderas y las condujeron á las casas de Ayuntamiento en donde formado este cuerpo, las esperaba en toda ceremonia, y al entregarse en ellas, el Alcalde segundo constitucional D. Domingo María Ruiz de la Vega lleno de entusiasmo, pronunció el siguiente

## SONETO.

Salve, signo de préz, signo de gloria  
 Salve; pues que á tu sombra congregados  
 Los hijos de la patria mas preciados  
 En las lides alcanzan la victoria:  
 Si lloraron perdida su memoria  
 De Villalar los campos malhadados,  
 Hoy tus timbres celebra renovados  
 De la Ibera Nacion la rica historia.  
 Llega, terror al malo, y gozo al bueno;  
 De libertad blason; llega, y reposa  
 De Iberi en el fiel materno seno;  
 Llega, y riate siempre cariñosa  
 La bélica fortuna, y duro freno  
 Sé de la intriga infame y enconosa.

Los Milicianos Nacionales, tan piadosos como valientes, no se olvidaron en este día de los desgraciados cuyas devildades los tenian depositados en las cárceles de esta ciudad bajo el imperio de la ley, y que por esta circunstancia no habian podido tomar parte en la alegría comun; para que llegase hasta el mas oscuro calabozo el influjo benéfico del *pendon de la libertad* que habia aparecido aquella mañana, dispusieron servir á estos infelices una comida abundante, y al efecto á la hora conveniente se trasladaron varios individuos de todas las clases del Batallon y Escuadron de caballería á las cárceles, y por sí mismos presentaron y asistieron á tan patriótico y tierno banquete, en el que por un momento se suspendieron los sentimientos inseparables de los delitos y de la privacion de la libertad, substituyéndolos la fraternidad y la alegría.

El generoso Ayuntamiento constitucional deseoso de ver á

esta digna Milicia en estado de que pueda llenar los altos fines á que la destina la Patria, sabiendo que aun le falta parte de su armamento, le ha ofrecido costearle sesenta fusiles nuevos, y ya ha dado las órdenes convenientes para que tenga efecto este rasgo de su liberalidad.

El Sr. Gefe superior político, convidó á un individuo por clase de la milicia, al Ilmo. Sr. Arzobispo, Capitan general, á los oradores Alcántara y Venegas, á varias autoridades civiles y eclesiásticas, y á otras personas de las clases del pueblo, y se sirvió una comida presidida por el buen humor y la franca amistad.

La concurrencia al paseo de la tarde fué brillante y numerosa, en la que mezclados gefes oficiales y soldados de la guarnicion con el pueblo, entonaron al compas de las músicas el siguiente

HIMNO.

CORO.

<i>Nuestro juramento</i>	<i>y la fe sepamos</i>
<i>soldados cumplamos,</i>	<i>con sangre sellar.</i>

La sacra BANDERA	su sangre humear;
la Patria os confia,	Si tantas virtudes
y en vosotros fia	imitar sabemos
la habeis de guardar:	con él nos podremos
Si enemiga hueste	un dia igualar:
intenta abatirla	<i>Nuestro juramento, &amp;c.</i>
sabreis confundirla,	De nuestros aceros
sabréisla aterrar:	al ver rodeada
<i>Nuestro juramento, &amp;c.</i>	la insignia sagrada
La ilustre carrera	¿Quién la ha de atacar?
abrilonos Padilla	En nuestro fiel pecho,
y aun mira Castilla	cual en grueso muro,
	el intento impuro

se habrá de estrellar.

*Nuestro juramento, &c.*

Haces mercenarias,  
serviles soldados  
podrán ser guiados  
al campo á lidiar ;

Pero si la patria  
sus hijos envía,  
con vil covardia  
veréislos temblar.

*Nuestro juramento, &c.*

De Porlier y Lacy  
la sangre querida  
sin fruto perdida  
no podreis dejar ;  
¡ Oid cual del Héroe  
en la oscura tumba  
el eco retumba !  
vámosle á vengar.

*Nuestro juramento, &c.*

Si ya sacudimos  
el yugo pesado  
vil será el soldado  
que á él se vuelva á atar ;

Cubierto de oprobio

el mísero muera  
que cobarde quiera  
á un déspota honrar.

*Nuestro juramento, &c.*

Creed que aun espera  
el vil despotismo  
en un hondo abismo  
podernos echar ;

Solo con virtudes  
union y cordura  
esta desventura  
hemos de evitar.

*Nuestro juramento, &c.*

Perezca el alevé,  
perezca el malvado  
que al yugo avezado  
le ame por su mal :

Que el libro sagrado  
defiende propicia  
la ilustre MILICIA  
NACIONAL LOCAL.

*Nuestro juramento, &c.*

Por la noche se quemó un vistoso árbol de fuegos artificiales en el centro de la carrera de Genil en que brilló la destreza de su autor, y el resto de la noche lo pasó el pueblo entre la alegría y el placer sin que lo turbase el mas ligero disgusto.

Este dia de gloria para los buenos y de confusion para los desgraciados ilusos, quedará eternamente gravado en las páginas doradas de la regeneracion del pueblo granadino.